

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SESEÑA

Resolución de 17 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Seseña, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de técnico de jardín de infancia por promoción interna vacantes en la plantilla de personal laboral publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 264, de fecha 17 de noviembre de 2010.

Aprobar la corrección de errores de las bases para las pruebas selectivas para la provisión por el sistema de concurso-oposición y por el turno de promoción interna de dos plazas de técnico de jardín de infancia de carácter laboral, así en la cláusula tercera, apartado 3.2, donde dice: «Plazo: el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado», debe decir: «Plazo: el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo».

El plazo de presentación de instancias contará a partir del siguiente al de la publicación de la presente corrección en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Toledo y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Seseña.

Seseña 17 de diciembre de 2010.- La Alcaldesa en funciones, Nuria Beatriz Muñoz Fernández.

N.º I.-13290